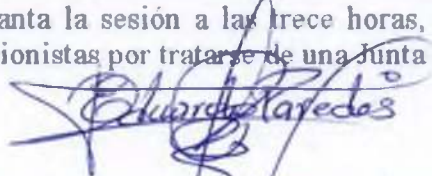


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE CORIÑANTOURING S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de Abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en la Av. La Bota E13-55 y Julio Ramos, a las doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CORIÑANTOURING S.A.**, señores: Luis Eduardo Paredes Jácome, treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, por un valor total de trescientos veinte dólares; y, Víctor Manuel Paredes Jácome, cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, por un valor total de cuatrocientos ochenta dólares.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión el Presidente señor Víctor Manuel Paredes Jácome y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Luis Eduardo Paredes Jácome.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2012.-** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día propuesto.- **UNICO PUNTO: APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2012.-** Toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta a los accionistas que es conveniente aprobar el balance por el ejercicio económico 2012.- Luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar en todas sus partes el balance por el año 2012.- Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las trece horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



LUIS EDUARDO PAREDES JÁCOME. VÍCTOR MANUEL PAREDES JÁCOME.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO PRESIDENTE

